

Quito, 28 de Marzo de 2019

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de EXPERTIA CORPORATIVA S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la *Ley de Compañías* y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la *Superintendencia de Compañías*, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de EXPERTIA CORPORATIVA S.A., presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a Ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultados de las operaciones de la compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

1. Los estados financieros y sus notas son responsabilidad de la administración de la compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigentes al 31 de diciembre de 2018. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2. Con base a la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a gestionar información confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

3. Se ha podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4. Con base a la revisión efectuada, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en el tema laboral, en base a lo establecido en el *Código de Trabajo*, así como a las disposiciones de la Seguridad Social.

5. Se verifica que la empresa en su calidad de contribuyente, ha considerado las disposiciones legales vigentes en el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno, el Reglamento a la mencionada ley, así como las resoluciones y demás documentos emitidos por la administración tributaria, dando cumplimiento formal a su obligación de presentar declaraciones mensuales de IVA, como Agente de Percepción y Agente de Retención; declaraciones mensuales de Impuestos a la Renta en su calidad de Agente de Retención; declaración anual de Impuesto a la Renta y sus anexos. Así como a la respectiva presentación de obligaciones tributarias y permisos de funcionamiento de orden municipal.

6. Los estados financieros de EXPERTIA CORPORATIVA S.A. son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense) y han sido preparados sobre la base del costo histórico. La información de dichos estados, permite a la administración evaluar la gestión del período terminado al 31 de diciembre del 2018, además realizar

proyecciones presupuestarias para el siguiente período y facilitar la toma de las mejores decisiones. A continuación un breve análisis de las variaciones más relevantes entre los períodos 2017- 2018.

El total de activos en el 2018, asciende a USD 12.662.572 mismo que se compone de: activos corrientes que representan el 20,88% de los activos totales, mientras que en el 2017 este rubro se presentaba en el 23,98%, los principales cambios que se reflejan entre el 2018 y 2017, corresponden a una variación en la partida de activos por impuestos corrientes de 75,16%, este significativo incremento se da en la cuentas de retenciones de IVA, crédito tributario IVA en compras e impuesto a la renta que tienen un incremento de USD 265.247 con respecto al año anterior. Los activos no corrientes en el 2018 representan el 79,12% del activo total, siendo la partida más significativa la de propiedad, planta y equipo, cuyo valor asciende a USD 9.997.099, que representan el 78,95% de los activos totales.

Los pasivos en el año 2018, registran un monto de USD 8.790.290, mientras que en el año 2017 su valor fue de USD 5.487.368, reflejando una variación total de 60,19%. El pasivo corriente que representa el 36,33% del pasivo total, asciende a USD 3.193.359, mientras que en el 2017 se muestra la cifra de USD 2.611.263, lo que corresponde a una variación de 22,29%. En los pasivos no corrientes que representan el 63,67% respecto del total, se observa una variación de 94,60% con respecto al 2017, expresado en cifras el incremento es de USD 2.720.826, debido a la contratación de nuevos préstamos financieros a largo plazo.

El patrimonio de la compañía en el 2018, refleja un valor de USD 3.872.282, presentando una variación de -1,55%, con relación al ejercicio económico anterior, cuyo monto fue de USD 3.933.098, este decremento se da por las utilidades obtenidas en el año 2018.

En el año 2018, los ingresos ordinarios reflejan una variación de -21,76%, la cifra que se presenta para este período corresponde a USD 5.988.945, mientras que en el 2017 fueron de USD 7.654.303. Los costos y gastos presentan una variación de -18,70%, dando como resultado una utilidad para el ejercicio 2018 de USD 239.184, que en comparación al año 2017 refleja una variación de -54,19%

7. En mi opinión, luego de revisar el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como las operaciones, registros contables y los libros sociales de la compañía, considero que la información mencionada presenta razonablemente - en todos los aspectos materiales - la situación financiera de EXPERTIA CORPORATIVA S.A. al 31 de diciembre del 2018.



CPA. Karina Barahona

Comisario